

Crear empresa



Convertirse en empresario emprendedor es una decisión que debe ser meditada y analizada. Lo primero que debe tenerse en cuenta es si es viable el proyecto y si se poseen las capacidades y habilidades necesarias para llevarlo a cabo.

También estudiarse las posibilidades de nuestro futuro negocio en el mercado: la competencia, el momento económico, la ubicación de la empresa, los empleados y recursos necesarios... El conocimiento de un mercado es determinante para que se pueda llevar a cabo la idea. Una vez que se llegue a la conclusión de que la empresa es viable y la idea es factible entonces hay que plasmar la idea de negocio haciendo una descripción general del mismo y analizar el mercado donde se va a situar el proyecto.

La creación de una empresa exige darle personalidad jurídica que puede ser natural o jurídica. Después habrá que dotarle de personalidad comercial: solicitando un registro comercial o una licencia comercial dependiendo de la inversión. Por último habrá que acudir al Registro Único de Contribuyentes que identifica de forma tributaria a toda personal natural o jurídica que realiza una actividad económica y que en consecuencia debe pagar, como tal, cualquier impuesto, tasa o contribución especial a cargo o administrado por la Dirección General de Ingresos (DGI).

Una vez definidos los objetivos y las directrices de la empresa se deberá tratar el tema económico analizando los recursos financieros, elaborando un plan de inversiones inicial y determinando un plan de financiación.

Por último llega la hora de materializar el proyecto y poner el producto o servicio a disposición del público. Para que llegue a todo el público objetivo habrá que realizar un plan de marketing que marque la estrategia a seguir en el mercado.

Copyright © 2008 Portal Universia S.A. Todos los derechos reservados. <http://www.universia.net>